



LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 2228-3791 / 2222-7344

Tiraje: 295 Ejemplares
24 Páginas

Valor C\$ 45.00
Córdobas

AÑO CXXX

Managua, Viernes 17 de Julio de 2026

No. 131

SUMARIO

Pág.

CASA DE GOBIERNO

Decreto Presidencial No. 09-2026.....7738

Acuerdo Presidencial No. 101-2026.....7738

Acuerdo Presidencial No. 102-2026.....7739

SECCIÓN JUDICIAL

Edicto.....7739

UNIVERSIDADES

Títulos Profesionales.....7740

CASA DE GOBIERNO

**Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa**

DECRETO PRESIDENCIAL No. 09-2026

La Presidencia de la República de Nicaragua,
Co-Presidente Daniel Ortega y Co-Presidenta Rosario
Murillo

CONSIDERANDO**I**

Que el Gobierno de la República de Nicaragua, en fecha cinco de junio del año dos mil veintiséis, en la ciudad de San Petersburgo, Federación de Rusia, suscribió el “TRATADO ENTRE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA Y LA FEDERACIÓN DE RUSIA SOBRE TRASLADO DE PERSONAS CONDENADAS PARA LA EJECUCIÓN DE SENTENCIAS PENALES PRIVATIVAS DE LA LIBERTAD”.

II

Que la Asamblea Nacional aprobó el “TRATADO ENTRE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA Y LA FEDERACIÓN DE RUSIA SOBRE TRASLADO DE PERSONAS CONDENADAS PARA LA EJECUCIÓN DE SENTENCIAS PENALES PRIVATIVAS DE LA LIBERTAD”, mediante Decreto A.N. No. 8929 del catorce de julio del año dos mil veintiséis, publicado en La Gaceta, Diario Oficial No. 129 del quince de julio del año dos mil veintiséis.

POR TANTO,

En uso de las facultades que les confiere
la Constitución Política

HAN DICTADO

El siguiente:

DECRETO DE RATIFICACIÓN DEL “TRATADO ENTRE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA Y LA FEDERACIÓN DE RUSIA SOBRE TRASLADO DE PERSONAS CONDENADAS PARA LA EJECUCIÓN DE SENTENCIAS PENALES PRIVATIVAS DE LA LIBERTAD”.

Artículo 1. Ratificar el “TRATADO ENTRE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA Y LA FEDERACIÓN DE RUSIA SOBRE TRASLADO DE PERSONAS CONDENADAS PARA LA EJECUCIÓN DE SENTENCIAS PENALES PRIVATIVAS DE LA LIBERTAD”, firmado el cinco de junio del año dos mil veintiséis.

Artículo 2. Notificar al Gobierno de la Federación de Rusia, a través de los canales diplomáticos, que la República de Nicaragua ha cumplido con sus procedimientos internos para la entrada en vigor del Tratado, conforme a lo establecido en el párrafo 1 del artículo 19 del referido Tratado.

Artículo 3. El presente Decreto surte sus efectos a partir de su publicación. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día dieciséis de julio del año dos mil veintiséis. **Daniel Ortega Saavedra**, Co-Presidente de la República de Nicaragua. **Rosario Murillo Zambrana**, Co-Presidenta de la República de Nicaragua.

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 101-2026

La Presidencia de la República de Nicaragua,
Co-Presidente Daniel Ortega y Co-Presidenta Rosario
Murillo

En uso de las facultades que les confiere
la Constitución Política

ACUERDAN

Artículo 1. Dejar sin efecto los nombramientos de la Compañera Mónica Robelo Raffone, en los cargos de:

- Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República de Nicaragua ante el Gobierno de la República Italiana, contenido en el Acuerdo Presidencial No.12-2015, de fecha veinte de enero del año dos mil quince, publicado en la Gaceta, Diario Oficial No.29 del doce de febrero del año dos mil quince.

- Gobernadora Propietaria con rango de Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria ante el Consejo de Gobernadores del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), contenido en el Acuerdo Presidencial No.210-2007, de fecha dieciocho de abril del año dos mil siete, publicado en la Gaceta, Diario Oficial No.77 del veinticinco de abril del año dos mil siete.

- Representante de la República de Nicaragua con rango de Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria ante el Programa Mundial de Alimentos (PMA), contenido en el Acuerdo Presidencial No.212-2007, de fecha dieciocho de abril del año dos mil siete, publicado en la Gaceta, Diario Oficial No.77 del veinticinco de abril del año dos mil siete.

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir del día quince de julio del año dos mil veintiséis. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día quince de julio del año dos mil veintiséis. **Daniel Ortega Saavedra**, Co-Presidente de la República de Nicaragua. **Rosario Murillo Zambrana**, Co-Presidenta de la República de Nicaragua.

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 102-2026

La Presidencia de la República de Nicaragua,
Co-Presidente Daniel Ortega y Co-Presidenta Rosario
Murillo

CONSIDERANDO

Que habiendo recibido los Ministros del Ministerio de Relaciones Exteriores a las once de la mañana del día dieciséis de julio del año dos mil veintiséis, de las manos del Excelentísimo Señor Patrick Ronald Mutasa, las Copias de Estilo de las Cartas Credenciales que lo acreditan en el carácter de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Zimbabwe ante el Pueblo y Gobierno de la República de Nicaragua, emitidas en la Ciudad de Harare, el día veinticuatro de febrero del año dos mil veintiséis, por su Excelencia Emmerson Dambudzo Mnangagwa, Presidente de la República de Zimbabwe.

POR TANTO

En uso de las facultades que les confiere
la Constitución Política

ACUERDAN

Artículo 1. Reconocer al Excelentísimo Señor Patrick Ronald Mutasa, en el cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Zimbabwe ante el Pueblo y Gobierno de la República de Nicaragua.

Artículo 2. Ordenar a las Autoridades Civiles y Militares, guardar y hacer guardar las prerrogativas e inmunidades que a su jerarquía corresponden.

Artículo 3. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de su publicación. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día dieciséis de julio del año dos mil veintiséis. **Daniel Ortega Saavedra**, Co-Presidente de la República de Nicaragua. **Rosario Murillo Zambrana**, Co-Presidenta de la República de Nicaragua.

SECCIÓN JUDICIAL

Reg. 2026-00666 - M. 38010683 - Valor C\$ 435.00

EDICTO

ASUNTO NUMERO EXP. JUD. N° 000034-0786-2026-FM
JUZGADO LOCAL UNICO DE EL ROSARIO,
CARAZO.- RAMA FAMILIA.- VEINTISEIS DE JUNIO
DE LA AÑO DOS MIL VEINTISEIS.- LAS DOS Y TRECE
MINUTOS DE LA TARDE.

Se **EMPLAZA** a la parte demandada señor **ANDRES GUILLERMO BERROTERAN MARTÍNEZ**, mayor de edad, soltero y de domicilio desconocido, para que comparezca a contestar la presente demanda en la causa numero **000034-0786-2026 FM** que se tramita en este despacho judicial, ubicado en el municipio de El Rosario, Departamento de Carazo, lo que deberá hacer en el término de diez días contados a partir de la primera publicación de este **EDICTO**, que se publicara por tres veces en un diario de circulación nacional, por tres días consecutivos, según lo dispuesto en el arto, 515 CF.

Publíquese por **EDICTO** tres veces, con intervalo de dos días en un diario de circulación nacional o en la plataforma que para tal efecto tiene la Corte Suprema de Justicia, para que quien se crea con igual o mejor derecho comparezca a oponerse al juzgado dentro de treinta días a partir de la última publicación.

Dado en el Rosario, Carazo a los dos y catorce minutos de la tarde del día veintiséis de junio del año dos mil veintiséis.- **(F) DR. DONALD RUIZ. JUEZ LOCAL UNICO EL ROSARIO, CARAZO.**

3-3

Reg. 2026-00672 - M. 38252259 - Valor C\$ 435.00

EDICTOS

Se emplaza al señor **PEDRO LENIN ARROLIGA VALLEJO**, mayor de edad, casado, obrero, con domicilio y demás generales de ley desconocidas. Para que comparezca a contestar demanda causa número 000106-0754-2025-FM. Que se tramita en el Juzgado Local Único de Larreynaga Malpaisillo. Lo que deberá hacer en el término de Diez Días contados a partir de la última publicación del **EDICTO**, que se publicará por tres veces en un diario de circulación nacional, con intervalos de dos días entre cada anuncio. Se le previene ala demandado que en caso de no comparecer se le nombrará a un Abogado para que le represente en esta causa y que la no contestación de la demanda no interrumpirá el proceso. Opóngase. Se extiende la presente a los diez días del mes de junio del

año dos mil veintiséis. (F) Jueza. Lic. Damarys Rivera Silva. (f) Srio. Lic. Ramon Prado B. (f) Lic. Damarys Rivera Silva, Jueza Local Único Larreynaga Malpaisillo. (f) Lic. Ramon Prado B., Secretario Judicial.

3-3

UNIVERSIDADES

Reg. 2026-TP16989 - M. 23393460 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

JUAN CARLOS JOSÉ MARTÍNEZ VALLECILLO

Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-200593-0019J, ha aprobado en el mes de octubre del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 17 días del mes de mayo del año 2026. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector. Registrado: Número **8755** Folio **848** Tomo **XVII** del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 17 del mes de mayo del año 2026. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte. Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2026-TP16990 - M. 20158556 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

KEVIN ANTONIO MERCADO GONZÁLEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-160699-1015G, ha aprobado en el mes de octubre del año 2020 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 17 días del mes de mayo del año 2026. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector. Registrado: Número **8756** Folio **849** Tomo **XVII** del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 17 del mes de mayo del año 2026. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte. Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2026-TP19413 - M. 4626606 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número **6681**, Folio **132**, Tomo **XXXII**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de **Ciencias Jurídicas y Sociales** y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

KAZANDRA DEL CARMEN SAAVEDRA

MATAMOROS, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. **001-031002-1022P**, ha aprobado en el mes de Marzo del año 2026 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiséis días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2026-TP16767 - M. 12143859 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número **23423**, Folio **154**, Tomo **XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

ARLEN MARÍA SÁNCHEZ GONZÁLEZ,

natural de Nicaragua con documento de identidad No. **001-011280-0021L** ha aprobado en el mes de diciembre, el año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza

Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiocho días del mes de mayo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico.

Reg. 2026-TP16768 - M. 16779209 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número **23422**, Folio **153**, Tomo **XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

ALLISON MASSIEL BRAVO ORTEGA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. **001-020797-0013E** ha aprobado en el mes de febrero, el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiocho días del mes de mayo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico.

Reg. 2026-TP16769 - M. 5333820 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número **23421**, Folio **152**, Tomo **XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

ALBA GUADALUPE LÓPEZ LARA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. **001-061101-1044G** ha aprobado en el mes de agosto, el año dos mil

veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiocho días del mes de mayo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico.

Reg. 2026-TP16770 - M. 6682827 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número **23420**, Folio **151**, Tomo **XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

ABEL FRANCISCO SOVALBARRO MENDOZA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. **001-180497-1022R** ha aprobado en el mes de agosto, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiocho días del mes de mayo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico.

Reg. 2026-TP16771 - M. 847139 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la

Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número **23424**, Folio **155**, Tomo **XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

BRANDON STIVEN PÉREZ SÁNCHEZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. **001-240602-1013Y** ha aprobado en el mes de mayo, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiocho días del mes de mayo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico.

Reg. 2026-TP16772 - M. 32072713 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número **23412**, Folio **143**, Tomo **XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

CELINA NAMIBIA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. **001-130485-0005Q** ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiocho días del mes de mayo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco

Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico.

Reg. 2026-TP16773 - M. 32217982 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número **23456**, Folio **187**, Tomo **XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

CRISTINA DEL CARMEN ARRÓLIGA GARCÍA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. **001-090104-1062B** ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiocho días del mes de mayo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico.

Reg. 2026-TP16774 - M. 15022488 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número **23452**, Folio **183**, Tomo **XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

CINDY CAROLINA VELÁSQUEZ CARRANZA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. **401-141003-1005V** ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiocho días del mes de mayo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico.

Reg. 2026-TP16775 - M. 32131803 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número **23454**, Folio **185**, Tomo **XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

DAVID NOEL AVENDAÑO GUTIÉRREZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. **001-230296-0009T** ha aprobado en el mes de diciembre, el año dos mil veinte los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiocho días del mes de mayo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico.

Reg. 2026-TP16776 - M. 5843175 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número **23425**, Folio **156**, Tomo **XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

DAYRA DE LOS ANGELES PADILLA MANZANARES, natural de Costa Rica con documento de identidad No. **888-120903-1000Y** ha aprobado en el mes de agosto, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Contaduría Pública y Finanzas. **PORTANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiocho días del mes de mayo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico.

Reg. 2026-TP16777 - M. 760386 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número **23426**, Folio **157**, Tomo **XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

DIANA LISSETH MURILLO LOÁISIGA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. **001-210404-1006L** ha aprobado en el mes de mayo, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiocho días del mes de mayo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico.

Reg. 2026-TP16778 - M. 96962889 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número **23427**, Folio **158**, Tomo **XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

DUVAN ENRIQUE MENDOZA CUAREZMA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. **001-230199-1013M** ha aprobado en el mes de mayo, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiocho días del mes de mayo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico.

Reg. 2026-TP16779 - M. 8500567 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número **23428**, Folio **159**, Tomo **XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

EDITH ESTHER NAVAS LOAISIGA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. **001-241196-0014K** ha aprobado en el mes de agosto, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiocho días del mes de mayo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico.

Reg. 2026-TP16780 - M. 32072608 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número **23413**, Folio **144**, Tomo **XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

ELVIS MOISÉS LEÓN SOLÓRZANO, natural de Nicaragua con documento de identidad No. **001-130702-1003V** ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiocho días del mes de mayo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico.

Reg. 2026-TP16781 - M. 97737532 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número **23429**, Folio **160**, Tomo **XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

ESMERALDA SUYEN ARAICA GUZMÁN, natural de Nicaragua con documento de identidad No. **001-090999-1026X** ha aprobado en el mes de mayo, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de:

Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiocho días del mes de mayo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico.

Reg. 2026-TP16782 - M. 7549907 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número **23430**, Folio **161**, Tomo **XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

GÉNESIS DE LA CONCEPCIÓN FLORES LACAYO, natural de Nicaragua con documento de identidad No. **001-181203-1032Q** ha aprobado en el mes de agosto, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiocho días del mes de mayo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico.

Reg. 2026-TP16783 - M. 6212056 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número **23435**, Folio **166**, Tomo **XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a

su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

JOSTHIN ALEXANDER DÍAZ RODRÍGUEZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. **001-290102-1019J** ha aprobado en el mes de agosto, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiocho días del mes de mayo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico.

Reg. 2026-TP16784 - M. 30636082 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número **23434**, Folio **165**, Tomo **XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

JOSÉ MAURICIO MONTCRIEFFE ROCHA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. **001-070399-1027F** ha aprobado en el mes de mayo, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiocho días del mes de mayo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico.

Reg. 2026-TP16785 - M. 7642987 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número **23433**, Folio **164**, Tomo **XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

JORLENE ELIZABETH AGUIRRE OROZCO, natural de Nicaragua con documento de identidad No. **001-290703-1021U** ha aprobado en el mes de agosto, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiocho días del mes de mayo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico.

Reg. 2026-TP16786 - M. 854984 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número **23432**, Folio **163**, Tomo **XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

JONATHAN DE JESÚS VELÁSQUEZ ÁLVAREZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. **001-250901-1052T** ha aprobado en el mes de mayo, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez

Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiocho días del mes de mayo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico.

Reg. 2026-TP16787 - M. 34966832 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número **23431**, Folio **163**, Tomo **XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

JAVIER JOSÉ CAMARGO GUADAMUZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. **201-021100-1001K** ha aprobado en el mes de agosto, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiocho días del mes de mayo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico.

Reg. 2026-TP16788 - M. 32076957 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número **23457**, Folio **188**, Tomo **XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

JANNIS DAYANA VARGAS ESPINOZA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. **001-051002-1026X** ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos

conforme el Plan de Estudios de la Carrera Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiocho días del mes de mayo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico.

Reg. 2026-TP16789 - M. 3090133 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número **23461**, Folio **192**, Tomo **XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

ANAYS AMANDA RODRÍGUEZ PINEDA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. **001-030504-1003A** ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los dos días del mes de junio del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los dos días del mes de junio del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico.

Reg. 2026-TP16790 - M. 23451424 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número **23483**, Folio **214**, Tomo **XXI** del

Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

ANISHELLES YARIELLYS CARMONA PÉREZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. **561-050302-1001P** ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los tres días del mes de junio del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los tres días del mes de junio del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico.

Reg. 2026-TP16791 - M. 23331173 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número **23484**, Folio **215**, Tomo **XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

CARLOS MAURICIO VEGA GRANADOS, natural de Nicaragua con documento de identidad No. **561-181001-1007A** ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los tres días del mes de junio del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los tres días del mes de junio del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico.

Reg. 2026-TP16792 - M. 20629726 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número **23462**, Folio **193**, Tomo **XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

DARYELING JINEZKA CANO BERMÚDEZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. **001-010701-1047X** ha aprobado en el mes de agosto, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los dos días del mes de junio del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los dos días del mes de junio del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico.

Reg. 2026-TP16793 - M. 13613827 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número **23463**, Folio **194**, Tomo **XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

DEYNA LISBET ZAMORA RIVAS, natural de Nicaragua con documento de identidad No. **001-241198-1015M** ha aprobado en el mes de agosto, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los dos días del mes de junio del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez

Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los dos días del mes de junio del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico.

Reg. 2026-TP16794 - M. 23618003 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número **23485**, Folio **216**, Tomo **XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

DIDIER JOSHUA IGLESIAS HERRERA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. **561-160800-1002H** ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los tres días del mes de junio del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los tres días del mes de junio del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico.

Reg. 2026-TP16795 - M. 6175831 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número **23464**, Folio **195**, Tomo **XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

ENMANUEL DE JESÚS AGUILAR CATÍN, natural de Nicaragua con documento de identidad No. **001-170897-1017K** ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de:

Licenciado en Administración de Empresas. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los dos días del mes de junio del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los dos días del mes de junio del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico.

Reg. 2026-TP16796 - M. 13289756 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número **20887**, Folio **118**, Tomo **XIX** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

JORDY ELIAN CONDEGA SÁNCHEZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. **561-210901-1003V** ha aprobado en el mes de julio, el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los dos días del mes de junio del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los dos días del mes de junio del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico.

Reg. 2026-TP16797 - M. 25397889 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número **23460**, Folio **191**, Tomo **XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

KIARA PATRICIA POTOY HERNÁNDEZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. **570-181292-0001G** ha aprobado en el mes de septiembre, el año dos mil diecisiete los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los tres días del mes de junio del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los tres días del mes de junio del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico.

Reg. 2026-TP16798 - M. 23102204 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número **20584**, Folio **315**, Tomo **XIX** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

MOISÉS JONATHAN CORDERO GÓMEZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. **567-181299-1000C** ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los dos días del mes de junio del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los dos días del mes de junio del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico.

Reg. 2026-TP16799 - M. 20374876 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número **23486**, Folio **217**, Tomo **XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

STEVEN ALEJANDRO TIJERINO IBARRA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. **561-271001-1000M** ha aprobado en el mes de julio, el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los tres días del mes de junio del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los tres días del mes de junio del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico.

Reg. 2026-TP16800 - M. 29320603 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número **23465**, Folio **196**, Tomo **XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

ADONIS CRUZ RÍOS, natural de Nicaragua con documento de identidad No. **001-230795-0026A** ha aprobado en el mes de marzo, el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los dos días del mes de junio del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los dos días del mes de junio del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico.

Reg. 2026-TP16801 - M. 29073890 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número **23468**, Folio **199**, Tomo **XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

ANDRÉS JOSUÉ PASTRÁN SOZA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. **003-100203-1003L** ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los dos días del mes de junio del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los dos días del mes de junio del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico.

Reg. 2026-TP16802 - M. 33455562 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número **23469**, Folio **200**, Tomo **XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

EVA HAYDEE CUAREZMA RAUDEZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. **003-130175-0001F** ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los dos días del mes de junio del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los dos días del mes de junio del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico.

Reg. 2026-TP16803 - M. 23532252 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número **23470**, Folio **201**, Tomo **XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

LALESKA HARLETH MENDIETA SOTO, natural de Nicaragua con documento de identidad No. **001-160301-1044B** ha aprobado en el mes de mayo, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los dos días del mes de junio del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los dos días del mes de junio del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico.

Reg. 2026-TP16804 - M. 29084536 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número **23471**, Folio **202**, Tomo **XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

MICHELLE CAROLINA ALANIZ ZELAYA, natural de Costa Rica con documento de identidad No. **888-160502-1000M** ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los dos días del mes de junio del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los dos días del mes de junio del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico.

Reg. 2026-TP16805 - M. 15049922 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número **23467**, Folio **198**, Tomo **XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

PAOLA OZZIELA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. **001-221299-1053A** ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los dos días del mes de junio del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los dos días del mes de junio del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico.

Reg. 2026-TP16806 - M. 28981936 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número **23466**, Folio **197**, Tomo **XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

TATIANA KAROLINA MOYA VALLE, natural de Nicaragua con documento de identidad No. **001-270703-**

1007A ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los dos días del mes de junio del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los dos días del mes de junio del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico.

Reg. 2026-TP16807 - M. 34666003 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número **5**, Folio **5**, Tomo **I** del Registro de Reposición de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

ANIELKA NARVÁEZ FLORES, natural de Nicaragua con documento de identidad No. **561-120584-0004N** ha aprobado en el mes de octubre, el año dos mil cinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los dos días del mes de junio del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los dos días del mes de junio del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico.

Reg. 2026-TP16808 - M. 24763398 - Valor C\$ 95.00

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número **23415**, Folio **146**, Tomo **XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a

su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

EVELING ANTONIA AMADOR CRUZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. **001-150200-1004E** ha aprobado en el mes de agosto, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Diseño Integral de Comunicación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Diseño Integral de Comunicación**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los dos días del mes de junio del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los dos días del mes de junio del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico.

Reg. 2026-TP19414 - M. 4626606 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La suscrita Directora de Registro Académico de la **Universidad Central de Nicaragua**, Certifica que: Registrado: Número 6682, Folio 132, Tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de **CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES** y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

LEYDY IVETH MARENCO CANALES, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-060194-0033M, ha aprobado en el mes de Marzo del año 2026 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiséis días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2026-TP16820 - M. 29167772 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°761, folio 254, tomo VII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JUANA IVÓN TÉLLEZ HERRERA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 161-140783-0005F ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: **Doctorado en Educación e Intervención Social. POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Máster en Educación e Intervención Social** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cinco días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 5 de mayo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP16821 - M. 31353536 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°591, folio 197, tomo IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

FLAVIA ARACELLY LAZO JIRÓN. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 121-241095-0002H ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: **Especialidad de Toxicología Clínica. POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Especialista en Toxicología Clínica** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 11 de mayo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP16822 - M. 29933618 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°592, folio 198, tomo IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

SUSAN NAYARETH FLORES SEVILLA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-200697-1000K ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintiséis los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: **Especialidad de Cirugía Maxilofacial. POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Especialista en Cirugía Maxilofacial** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 11 de mayo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP16823 - M. 30083569 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°593, folio 198, tomo IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ALISSON MASSIEL GADEA GUTIÉRREZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 161-220997-0002G ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintiséis los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: **Especialidad de Otorrinolaringología. POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Especialista en Otorrinolaringología** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 11 de mayo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP16824 - M. 34751920 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°594, folio 198, tomo IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ZILGHEAM ESTIBALIZ ARAGÓN NARVÁEZ. Natural de Guatemala, GTM, con documento de identidad 888-031294-0000S ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintiséis los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: **Especialidad de Ortopedia y Traumatología. POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Especialista en Ortopedia y Traumatología** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 11 de mayo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP16825 - M. 29878638 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°595, folio 199, tomo IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JOSÉ CARLOS CASTILLO ARÉVALO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-170691-0033K ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintiséis los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: **Especialidad de Ortopedia y Traumatología. POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Especialista en Ortopedia y Traumatología** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 11 de mayo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP16826 - M. 30891405 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°596, folio 199, tomo IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

NORMA GABRIELA PERALTA CASTELLÓN. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001 -290393-0028A ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintiséis los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: **Especialidad de Pediatría. POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Especialista en Pediatría** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”. Es conforme, Managua, 11 de mayo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP16827 - M. 31333535 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°597, folio 199, tomo IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

KATHERINNE JANELLYS DOMÍNGUEZ PÉREZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-260893-0034H ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintiséis los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: **Especialidad de Pediatría. POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Especialista en Pediatría** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 11 de mayo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP16828 - M. 29887712 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°598, folio 200, tomo IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

CARLOS EVER LÓPEZ GUTIÉRREZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 042-161192-0004R ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintiséis los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: **Especialidad de Neurocirugía. POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Especialista en Neurocirugía** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”. Es conforme, Managua, 11 de mayo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP16829 - M. 31216342 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°599, folio 200, tomo IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

YARITZA DEL CARMEN ESCALANTE CÉSPEDES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-171095-0034Q ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintiséis los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: **Especialidad de Neurocirugía. POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Especialista en Neurocirugía** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año dos mil veintiséis.

La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 11 de mayo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP16830 - M. 31231430 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°600, folio 200, tomo IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MARCO ANTONIO CASTILLO SILES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-170596-0046Q ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintiséis los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: **Especialidad de Cirugía General. POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Especialista en Cirugía General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 11 de mayo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP16831 - M. 3944965 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°601, folio 201, tomo IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

AURA STEFY ZELAYA BLANDÓN. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 481-220896-0001U ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintiséis los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: **Especialidad de Cirugía General. POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Especialista en Cirugía General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 13 de mayo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP16832 - M. 30776057 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°602, folio 201, tomo IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

EVER JOEL RUIZ RUIZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 449-300695-0001X ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintiséis los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: **Especialidad de Cirugía General. POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Especialista en Cirugía General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 13 de mayo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP16833 - M. 29244297 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°603, folio 201, tomo IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MARTHA CAROLINA MUÑOZ VILLANUEVA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 281-030695-0003U ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintiséis los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: **Especialidad de Medicina Interna. POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Especialista en**

Medicina Interna con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 13 de mayo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP16834 - M. 29226121 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°604, folio 202, tomo IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

EDWIN ELEAZAR ROQUE QUIROZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 281-040893-0010D ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintiséis los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: **Especialidad de Medicina Interna. POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Especialista en Medicina Interna** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 13 de mayo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP16835 - M. 30786155 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°605, folio 202, tomo IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

KAIRON HAZAEL GUTIÉRREZ ZAMORA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 611-170797-1000T ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintiséis los estudios y requisitos académicos, conforme

al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: **Especialidad de Medicina Interna. POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Especialista en Medicina Interna** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 13 de mayo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP16836 - M. 29179510 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°606, folio 202, tomo IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

WESLY MARIANO VALERIO CHACÓN. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 041-060196-0001M ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintiséis los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: **Especialidad de Fisiatría. POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Especialista en Fisiatría** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 13 de mayo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP16837 - M. 3077346 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°607, folio 203, tomo IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MARÍA RENÉ GRANERA BERMÚDEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-031196-

1002N ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintiséis los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: **Especialidad de Fisiatría. POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Especialista en Fisiatría** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 13 de mayo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP16838 - M. 30778249 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°608, folio 203, tomo IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MARÍA DE LOS ÁNGELES PÉREZ VANEGAS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 007-271191-0005N ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintiséis los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: **Especialidad de Fisiatría. POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Especialista en Fisiatría** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 13 de mayo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP16839 - M. 30777098 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°609, folio 203, tomo IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

FERNANDA TANIUSKA HERNÁNDEZ LÓPEZ.

Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-071192-0031N ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintiséis los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: **Especialidad de Fisiatría. POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Especialista en Fisiatría** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 13 de mayo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP16840 - M. 7521041 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°610, folio 204, tomo IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

HELLSEL CRISTINA ROA SÁNCHEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-210189-0024M ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: **Especialidad de Radiología. POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Especialista en Radiología** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 13 de mayo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP16841 - M. 2973554 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°611, folio 204, tomo IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

WENDY KATHIELA CHAVARRÍA BLANDÓN. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **441 -151194-0004S** ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintiséis los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: **Especialidad de Radiología. POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Especialista en Radiología** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 13 de mayo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP16842 - M. 29965686 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°612, folio 204, tomo IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

RODRIGO JOSÉ GONZÁLEZ VALLEJOS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-200396-0003M ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintiséis los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: **Especialidad de Radiología. POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Especialista en Radiología** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 13 de mayo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP16843 - M. 29053294 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°613, folio 205, tomo IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

LUZ ESTHER ROCHA BARILLAS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 124-210893-0000Y ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintiséis los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: **Especialidad en Radiología. POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Especialista de Radiología** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 13 de mayo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP16844 - M. 308957 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°614, folio 205, tomo IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

SARA ISAMAR OBANDO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 616-100796-0001K ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintiséis los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: **Especialidad de Radiología. POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Especialista en Radiología** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 18 de mayo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP16845 - M. 30025099 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°615, folio 205, tomo IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL**

AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:

MARTHA AMANDA GUDIEL MEJÍA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-021197-0009B ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintiséis los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: **Especialidad de Radiología. POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Especialista en Radiología** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 18 de mayo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP16846 - M. 31149212 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°616, folio 206, tomo IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JOSÉ MAURIEL MALTEZ SOLÍS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 561-250795-0005V ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintiséis los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: **Especialidad de Anestesiología. POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Especialista en Anestesiología** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 18 de mayo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP16847 - M. 30895138 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico

Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°617, folio 206, tomo IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

SHEYNA YAHOSKA GAITÁN MADRIGAL. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-310794-0051A ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintiséis los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: **Especialidad de Anestesiología. POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Especialista en Anestesiología** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 18 de mayo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP16848 - M. 29962088 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°618, folio 206, tomo IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MARCELA ALEJANDRA AGUILAR LÓPEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-190897-0031S ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintiséis los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: **Especialidad de Anestesiología. POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Especialista en Anestesiología** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 18 de mayo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP16849 - M. 3944906 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°619, folio 207, tomo IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

FRANKLIN ANTONIO FLETES SEQUEIRA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-101096-0002K ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintiséis los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: **Especialidad de Anestesiología. POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Especialista en Anestesiología** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 18 de mayo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP16850 - M. 28922102 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°620, folio 207, tomo IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

OSMAR ALBERTO SÁNDIGO AGUILAR. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 121-070897-0000U ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintiséis los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: **Especialidad de Anestesiología. POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Especialista en Anestesiología** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 18 de mayo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.